

Judicial | 25 Ene 2011 - 2:50 pm

Mauricio Fajardo, nuevo presidente del Consejo de Estado

Por: Elespectador.com

El Magistrado sucederá en el cargo al antioqueño Luis Fernando Álvarez.

Enlaces patrocinados - PauteFacil.com

Sus viajes de negocios
A Guayaquil desde USD\$353*
Ida y Regreso ¡Compre Ya!
www.copaair.com

Hasta este viernes descuentos
Hasta del 50% en software contable
World Office, Vea DEMO !!
www.worldoffice.com.co

Su Empresa a Cualquier Hora y Lugar
Pioneros soluciones empresariales
Cloud Computing soluciona. Aquí
www.avanxo.com

Viaje a Bogotá desde \$119.480*
impuestos incluidos. Aero
República es Copa Airlines Colombia
www.copaair.com

Mauricio Fajardo fue elegido como nuevo **Presidente del Consejo de Estado en Sala Plena** celebrada este martes; el togado asumirá el cargo que dejará el **antioqueño Luis Fernando Álvarez**.

Con **21 votos**, el **Magistrado de la Sección Tercera de la Colegiatura**, superó a su más próximo contrincante, **Alfonso Vargas**.

Es **abogado, especializado en Ciencias Socioeconómicas de la Universidad Javeriana de Bogotá**, cursó maestrías en **Ciencias Socioeconómicas en la Universidad de Nuestra Señora del Rosario**, también en la capital.

El alto jurista, quien fungía como **Vicepresidente de la Colegiatura** hasta este martes, fue **Procurador Delegado para la Contratación Administrativa y ante las Fuerzas Militares en el curso de su carrera**.

Fajardo también fue **Secretario de la Caja Agraria** y de la **Caja Social de Ahorro** y ocupó la **Vicepresidencia Jurídica de la Cámara de Comercio de Bogotá**.

Elespectador.com | Elespectador.com

Tags de esta nota: [Colombia](#) [Consejo de Estado](#) [Luis Fernando Álvarez](#) [Mauricio Fajardo](#)

Promedio: Su votación:

1 Opinión

Este es un espacio para la construcción de ideas y la generación de opinión.

Este espacio busca crear un foro constructivo de convivencia y reflexión, no un escenario de ataques al pensamiento contrario.

Para opinar en esta nota usted debe ser un usuario registrado.

Regístrese o ingrese **aquí**

Opciones de visualización de opiniones

Seleccione la forma que prefiera para mostrar las opiniones y haga clic en «Guardar» para activar los cambios.

Date - newest first

50 comments per page

Guardar

Opinión por:
againstfarc
Mar, 01/25/2011 - 15:11

LO IMPORTANTE ES QUE TRABAJEN COMO ES POSIBLE QUE HAYAN PROCESOS PENDIENTES DE SENTENCIA DE MAS DE DIEZ ANIOS, ESO ES UNA BURLA AL PUEBLO COLOMBIANO

Publicidad

Más noticias de Medios

- **25 Ene 2011** Laura Bozzo estrena programa de televisión en EE.UU.
- **25 Ene 2011** 'Grachi', novela de Nickelodeon con talento colombiano
- **25 Ene 2011** Caracol Televisión abre convocatorias para 'El precio es correcto'
- **24 Ene 2011** Colombia vende sus producciones audiovisuales en la feria Natpe
- **24 Ene 2011** La BBC cerrará 200 portales y suprimirá 360 puestos de trabajo

Publicidad

Suscripciones El Espectador

Edición impresa

Suscríbese

**SECCIONES:**

Política	Bogotá
Judicial	Actualidad
Paz	Opinión
Economía	Deportes
Salud	Cultura
El Mundo	Entretenimiento
Nacional	Soy periodista
Tecnología	Ecológico
Educación	Multimedia

RECURSOS:

Imágenes
Audio
Videos
Especiales

RED DE PORTALES:

caracoltv.com
cromos.com.co
shock.com.co
Tecno.elespectador.com
ojubi.com
soyperiodista.com
linkempleo.com
dataifx.com
Paute con nosotros

EDICIONES:

On-line
últimas noticias
Mapa de noticias

SERVICIOS:

Contáctenos
Ayudas
Registro
Suscripciones RSS
Suscripciones impresas
Círculo de experiencias
Mapa del sitio
Móvil
EE.com su página de inicio
Foros El Espectador